



REQUISITOS PARA TRAMITE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SARE (BAJO RIESGO)

PASO 1 **\$765.42**
DICTAMEN DE USO DE SUELO.

COPIA DE:

- Acta constitutiva y poder del representante legal (Solo para Personas Morales).
- Credencial de elector del propietario del inmueble y del solicitante.
- Contrato de arrendamiento o documento legal que compruebe la posesión del mismo y su titular autorice para comercio.

Nota: Deberá tener al corriente el pago predial del inmueble para realizar el trámite y proporcionar la clave catastral del mismo.

PASO 2 **\$217.48**
DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL.

- Extintor de 4.5 kg. de polvo químico seco.
- Botiquín básico de primeros auxilios.
- Debe de contar con señalizaciones.
- No saturar contactos.
- No obstruir la entrada.

EN SU CASO:

- Los anaqueles deben de estar sujetos a la pared.
- Las conexiones de gas deben de ser acorde y de color amarillo.
- El cilindro de gas debe de estar sujeto a la pared.

PASO 3 **de \$162.85 a \$434.28**
LICENCIAS.

COPIA DE:

- Acta constitutiva y poder del representante legal (Personas Morales).
- Identificación oficial del solicitante y propietario (credencial del INE, pasaporte o cartilla militar).
- Contrato de arrendamiento o documento legal que compruebe la posesión del mismo y su titular la autorice para comercio (Acreditar debidamente la Propiedad en donde se pretende establecer el negocio).
- Comprobante de domicilio de donde estará el negocio (Luz, Teléfono o Agua).
- Constancia de situación fiscal actualizada con domicilio del negocio y actividad económica.
- Dictamen de Vocación de Uso de Suelo.
- Dictamen de Protección Civil.
- Convenio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (De **\$54.28** por año).
- Formato Único de Apertura (FUA).
- En caso de ser necesario por el tipo de giro la **Constancia Sanitaria de Aviso de Funcionamiento**. Generado en la Plataforma DIGIPRIS. <https://digipris.cofepris.gob.mx> (Trámite gratuito en línea)